Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe dirigido al Directorio referente a la auditoria de los Estados Financieros por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

KPMG
12 de marzo de 2021

Este informe contiene 36 páginas

© 2021 KPMG Sociedad Civil, sociedad civil uruguaya y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020	10

KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo, y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

KPMG S.C., sociedad civil uruguaya y firma miembro de la red de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 12 de marzo de 2021

KPMG

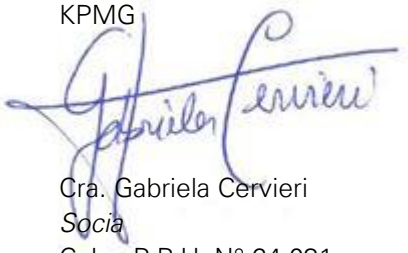

Cra. Gabriela Cervieri
Socia
C.J. y P.P.U. N° 64.031

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	Dic-20	Dic-19
ACTIVO			
Activo no corriente			
Otros activos financieros	6.1	216.334.872	162.342.056
Activos intangibles	6.7	413.776	210.987
Activo por impuesto diferido	8.3	14.309	44.652
Propiedades, planta y equipo	6.6	258.855	158.979
Total activo no corriente		217.021.812	162.756.674
Activo corriente			
Otros activos financieros	6.1	44.063.987	44.383.882
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	45.276.941	29.287.820
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.3	20.656.376	7.046.923
Total activo corriente		109.997.304	80.718.625
TOTAL ACTIVO		327.019.116	243.475.299
PATRIMONIO	11		
Aporte de propietarios		10.037.818	10.037.818
Reservas		18.410.354	1.943.241
Resultados acumulados		183.242.757	136.178.220
Resultado del ejercicio		61.776.388	47.064.537
TOTAL PATRIMONIO		273.467.317	195.223.816
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos y obligaciones	6.5	12.813.159	23.380.547
Total pasivo no corriente		12.813.159	23.380.547
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	6.4	27.566.158	18.616.007
Préstamos y obligaciones	6.5	13.172.482	6.254.929
Total pasivo corriente		40.738.640	24.870.936
TOTAL PASIVO		53.551.799	48.251.483
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		327.019.116	243.475.299
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	12		
Fideicomisos administrados:			
Fideicomiso de Eficiencia Energética		155.476.953	133.418.155
Fideicomiso de Garantía Específico		8.240.005.466	488.854.930
Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros		26.752.978	21.814.631
Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios		175.212.084	153.173.287
Fideicomiso de Adm. del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo		669.729.569	651.605.121
Fideicomiso de Adm. Fondo de Desarrollo Art. y Cultural del Sodre		(39.188.622)	(37.445.851)
Fideicomiso de Estabilización Energética		1.735.850.551	4.157.965.407
Fideicomiso de Adm. para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena		1.857.754	1.553.462
Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga		54.289.110	435.730.693
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo		2.370.269.175	1.869.886.683
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones		219.013.019	513.229.480
Fideicomiso de Adm. e Infraestructura Ministerio de Salud Pública		49.490.354	50.108.187
Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE		93.831.242	78.977.197
Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros		1.386.121.779	1.136.648.129
Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM		583.893.476	17.567.842
Fideicomiso de Adm. de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores		(1.246.707)	7.290.861
Fideicomiso de Adm. y Garantía de Montevideo I		(561.393)	(767.102)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		15.720.796.788	9.679.611.112
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Fideicomisos administrados		15.720.796.788	9.679.611.112
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		15.720.796.788	9.679.611.112

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	Dic - 20	Dic - 19
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	7.1	135.882.293	112.427.299
Costo de los servicios prestados	7.2	(79.772.567)	(67.924.485)
Ganancia bruta		56.109.726	44.502.814
Gastos de administración y ventas	7.3	(7.307.839)	(6.015.105)
Resultado de actividades de la operación		48.801.887	38.487.709
Resultado financiero neto	7.4	27.354.106	19.025.161
Ganancia antes de impuesto a la renta		76.155.993	57.512.870
Gasto por impuesto a la renta	8	(14.379.605)	(10.448.333)
Resultado de operaciones contínuas		61.776.388	47.064.537
Resultado del ejercicio		61.776.388	47.064.537
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		16.467.113	(734.510)
		16.467.113	(734.510)
Resultado integral total del ejercicio		78.243.501	46.330.027

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-20	Dic-19
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		61.776.388	47.064.537
Ajustes por:			
Gasto por impuesto a la renta	8	14.379.605	10.448.333
Depreciaciones y amortizaciones	7.3	288.423	199.525
Diferencia de cambio de otros activos financieros		(20.532.813)	(14.505.351)
Diferencia de cambio de préstamos y obligaciones		2.643.722	1.618.886
Intereses ganados y otros ingresos financieros	7.4	(7.942.282)	(6.153.602)
Intereses perdidos y otros egresos financieros	7.4	726.469	726.620
Resultado operativo después de ajustes		51.339.512	39.398.948
Cambios en:			
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar		(15.958.778)	(10.698.626)
Deudas comerciales y otras deudas por pagar		6.067.697	(9.856.018)
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		41.448.431	18.844.304
Impuesto a la renta pagado		(11.497.151)	(10.231.197)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		29.951.280	8.613.107
Actividades de inversión			
Adquisiones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	6.6/6.7	(591.088)	(156.448)
Aumento de otros activos financieros		(88.733.458)	(60.294.166)
Disminución de otros activos financieros		72.122.082	13.529.387
Intereses cobrados		7.970.406	5.318.497
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(9.232.058)	(41.602.730)
Actividades de financiación			
Aumento de préstamos y obligaciones		-	55.608.172
Disminucion de préstamos financieros		(6.243.087)	(28.001.375)
Intereses pagados		(866.682)	(316.827)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(7.109.769)	27.289.970
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		13.609.453	(5.699.653)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		7.046.923	12.746.576
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.10	20.656.376	7.046.923

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva de valor razonable	Reserva de revalorización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2019	10.037.818	(918.632)	1.588.819	2.007.564	136.178.220	148.893.789
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	47.064.537	47.064.537
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	(734.510)	-	-	-	(734.510)
Resultado integral total del ejercicio	-	(734.510)	-	-	47.064.537	46.330.027
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.037.818	(1.653.142)	1.588.819	2.007.564	183.242.757	195.223.816
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	61.776.388	61.776.388
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	16.467.113	-	-	-	16.467.113
Resultado integral total del ejercicio	-	16.467.113	-	-	61.776.388	78.243.501
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.037.818	14.813.971	1.588.819	2.007.564	245.019.145	273.467.317

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFI S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- ✓ Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante "FEE")
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante "SiGa")
- ✓ Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante "FPR")
- ✓ Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante "FOGADI")
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (en adelante "FA-FONDES INACOOP")
- ✓ Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (en adelante "SODRE")
- ✓ Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante "FAB")
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante "FA-FEE")
- ✓ Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (en adelante "FA-FOAA")
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (en adelante "FGAS")
- ✓ Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (en adelante "FF-CVUI")
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (en adelante "FA-FIMM")
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (en adelante "FA-FIC")
- ✓ Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (en adelante "FA-IMSP")
- ✓ Fideicomiso de Garantia Específico "Fondo de Garantias ANDE" (en adelante "FOGANDE")
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (en adelante "FGEL")
- ✓ Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "Fondo para Deudas de Productores Lecheros" (en adelante "FDPL")
- ✓ Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (en adelante "CAF-AM II")
- ✓ Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (en adelante "Flores")
- ✓ Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (en adelante "Luminarias")

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera en virtud de lo establecido por el Decreto 124/011 de fecha 1° de abril de 2011 para emisores de oferta pública, dado que la Sociedad se encuentra excluida de la aplicación del Decreto 291/014 por la sección 1 de las NIIF para las PYMES.

El Decreto 124/011 establece que las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública son las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español. Las referidas normas comprenden:

a) Las Normas Internaciones de Información Financiera
b) Las Normas Internaciones de Contabilidad
c) Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internaciones de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de la Sociedad, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Gerencia el día 12 de marzo de 2021.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento determinado, el impuesto a la renta y las depreciaciones/ amortizaciones entre otras estimaciones.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		**Cierre**	
	31 de diciembre 2020	**31 de diciembre 2019**	**31 de diciembre 2020**	**31 de diciembre 2019**
Dólares Estadounidenses	41,552	35,151	42,340	37,308
Unidades Indexadas	4,6053	4,1990	4,7846	4,3653
Unidad Previsional	1,1784	1,0674	1,2122	1,1267

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, deudas comerciales y otras deudas por pagar y préstamos y obligaciones.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El efectivo y equivalentes de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

El efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las inversiones temporarias y otros activos financieros son clasificados como inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) en el caso de los bonos y notas de tesorería y a costo amortizado en el caso de las letras de regulación monetaria. Para el caso de las inversiones a valor razonable después del reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.3), ni pérdidas o ganancias por diferencia de cambio (Nota 3.1), se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales se traspasa a resultados. En el caso de las inversiones a costo amortizado, se reconocen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las deudas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos y obligaciones están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los préstamos y obligaciones son clasificados como pasivo corriente a no ser que la Sociedad tenga derecho incondicional de diferir el pago por más de 12 meses luego de la fecha de cierre del período.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos ("la unidad generadora de efectivo").

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Valuación inicial

Las propiedades, plantas y equipos están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los gastos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de la propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos

de la propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Las depreciaciones de las partidas de propiedades, planta y equipo se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Muebles y útiles 5 años
- Equipos de computación 5 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de depreciación de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.5 Activos intangibles

Valuación inicial

Los activos intangibles están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a la fecha de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Software 5 años

En el mes de abril de 2020 comenzó a operar la línea SiGa Emergencia debido al contexto de emergencia sanitaria del país. Para la implementación de la misma Conafin Afisa realizó una modificación del software con el que se gestiona el Fideicomiso SiGa, cuya vida útil se estimó en 3 años, considerando la extensión prevista de la línea.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.6 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio, o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.7 Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control (un momento del tiempo o durante un período de tiempo) requiere juicio.

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. La consideración total de los contratos de servicios se asigna a todos los servicios basados en su precio de venta independiente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.4 y la amortización de los activos intangibles en la Nota 3.5.

Los ingresos y costos financieros son calculados de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.9.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.6.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses
- gastos por intereses
- ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. La ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio es reconocida según se indica en la Nota 3.1.

3.10 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	31 de diciembre 2020	**31 de diciembre 2019**
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera		
Bancos	20.656.376	7.046.923
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo	20.656.376	7.046.923

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las siguientes normas son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2021 o con posterioridad:

- NIIF 17 *Contratos de seguros*, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros dentro del alcance de la misma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a la clasificación de pasivos en corriente y no corriente.

La Sociedad no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto en los estados financieros.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Esta informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo

adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Se realiza una revisión sobre la evolución del negocio en su conjunto y, en particular, de las variaciones de los distintos niveles de riesgo de la Sociedad, a través de un monitoreo conjunto de la Gerencia con el Directorio, que permita evaluar prospectivamente la evolución de las distintas variables que puedan impactar en la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión.

Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. Los servicios brindados se efectúan a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y el riesgo atribuible a sus cuentas por cobrar se encuentra concentrado en una reducida cantidad de clientes (fideicomisos administrados). No se observan riesgos relevantes en los deudores de la Sociedad.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y otros precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de tipo de cambio se encuentra acotado a la exposición de la Sociedad en moneda extranjera detallada en la Nota 9.3.

Riesgo de tasas de interés variables

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés pactadas. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Riesgo de otros precios de mercado

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en relación a la inversión en bonos y notas del tesoro según se detalla en la Nota 9.3. Las inversiones son administradas individualmente y todas las decisiones de compra y venta son aprobadas por el Departamento de Inversiones de la CND.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de situación financiera

6.1 Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
No corriente		
Depósito en garantía en BCU (*)	11.961.500	10.913.250
Bonos del tesoro (Nota 9.3) (**)	21.587.201	18.177.025
Notas de tesorería (Nota 9.3)(**)	182.786.171	133.251.781
	216.334.872	162.342.056

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Corriente		
Letras de regulación monetaria (Nota 9.3)	5.089.558	12.310.924
Bonos del tesoro (Nota 9.3) (**)	192.388	169.524
Notas de tesorería (Nota 9.3)(**)	38.782.041	31.903.434
	44.063.987	44.383.882

(*) Se mantiene un depósito en garantía prendaria en Unidades Indexadas en el Banco Central del Uruguay por UI 2.500.000 en cumplimiento del artículo 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

(**) Se mantienen depositados en el Banco Central del Uruguay para dar cumplimiento a la garantía que debe realizar el fiduciario en ejercicio de su actividad como fiduciario financiero (art. 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay) del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros y Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (Nota 12).

6.2 Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Corriente		
Honorarios a cobrar	44.464.153	28.279.764
Partes relacionadas (Nota 10)	719.962	634.397
Diversos	92.826	373.659
	45.276.941	29.287.820

6.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Corriente		
Bancos	20.656.376	7.046.923
	20.656.376	7.046.923

6.4 Deudas comerciales y otras deudas por pagar

El detalle de deudas comerciales y otras deudas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Corriente		
Partes relacionadas (Nota 10)	16.194.119	10.362.836
Acreedores por cargas sociales	929.008	688.296
Acreedores fiscales	7.597.858	5.433.819
Otras deudas	2.845.173	2.131.056
	27.566.158	18.616.007

6.5 Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

		31 de diciembre de 2020				
	Tasa de interés	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados						
BROU	2,88%	25.985.641	25.985.641	13.172.482	12.813.159	-
		25.985.641	25.985.641	13.172.482	12.813.159	-

		31 de diciembre de 2019				
	Tasa de interés	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados						
BROU	2,88%	29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	-
		29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	-

6.6 Propiedades, planta y equipo

6.6.1 Conciliación del valor en libros

	Muebles y útiles	Equipos de Computación	Total
(en Pesos Uruguayos)			
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2019	135.472	226.077	361.549
Altas	52.070	76.513	128.583
Saldos al 31 de diciembre de 2019	187.542	302.590	490.132
Altas	43.718	110.350	154.068
Saldos al 31 de diciembre de 2020	231.260	412.940	644.200
Depreciación y pérd. por deterioro			
Saldos al 1 de enero de 2019	127.643	163.878	291.521
Depreciación	10.832	28.800	39.632
Saldos al 31 de diciembre de 2019	138.475	192.678	331.153
Depreciación	13.756	40.436	54.192
Saldos al 31 de diciembre de 2020	152.231	233.114	385.345
Importes en libros			
Al 31de diciembre de 2020	79.029	179.826	258.855
Al 31de diciembre de 2019	49.067	109.912	158.979

6.6.2 Depreciación

El total de depreciaciones de propiedades, planta y equipo por $ 54.192 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas ($ 39.632 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

6.7 Activos Intangibles

6.7.1 Conciliación del valor en libros

	Software	Total
(en Pesos Uruguayos)		
Costo		
Saldos al 1 de enero de 2019	2.007.718	2.007.718
Altas	27.865	27.865
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.035.583	2.035.583
Altas	437.020	437.020
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.472.603	2.472.603

Amortización y pérd. por deterioro	**Software**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2019	1.664.703	1.664.703
Amortización	159.893	159.893
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.824.596	1.824.596
Amortización	234.231	234.231
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.058.827	2.058.827
Importes en libros		
Al 31 de diciembre de 2020	413.776	413.776
Al 31 de diciembre de 2019	210.987	210.987

6.7.2 Amortización

El total de amortizaciones de activos intangibles por $ 234.231 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas ($ 159.893 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

Nota 7 - Información referente a partidas del estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales

7.1 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Fideicomisos de Administración	114.366.183	102.295.204
Fideicomisos Financieros	20.631.737	9.070.348
Otros ingresos (Nota 10)	884.373	1.061.747
	135.882.293	112.427.299

El retorno sobre el capital, de acuerdo con lo requerido por el art 289 de la Ley N° 19.889, y calculado como los Ingresos de actividades ordinarias sobre los Aportes de propietarios, asciende a 1354% al 31 de diciembre de 2020 (1120% al 31 de diciembre de 2019).

7.2 Costos de los servicios prestados

El detalle de costos de los servicios prestados es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Sueldos y cargas sociales (Nota 7.5)	17.149.609	12.898.801
Servicios contratados (Nota 10)	62.622.958	55.025.684
	79.772.567	67.924.485

7.3 Gastos de administración y ventas

El detalle de gastos de administración y ventas es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Honorarios profesionales	2.191.332	1.867.411
Impuestos, tasas y contribuciones	2.262.106	1.650.192
Alquileres (Nota 10)	563.132	350.492
Publicidad	-	376.460
Depreciaciones y amortizaciones	288.423	199.525
Soporte y mantenimiento informático	1.075.669	821.189
Capacitación	153.282	76.151
Otros gastos	773.895	673.685
	7.307.839	6.015.105

7.4 Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Ingresos financieros		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	7.942.282	6.153.602
Ganancia neta por diferencia de cambio	20.138.293	13.598.179
Total ingresos financieros	28.080.575	19.751.781
Costos financieros		
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(726.469)	(726.620)
Total costos financieros	(726.469)	(726.620)
Total resultados financieros netos	27.354.106	19.025.161

7.5 Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Sociedad han sido los siguientes:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Remuneraciones	15.445.664	11.511.447
Contribuciones a la seguridad social	1.703.945	1.387.354
	17.149.609	12.898.801

El total de gastos de personal fue imputado al costo de los servicios prestados. El número promedio de empleados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fue de 9 personas (9 por el 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 trabajan en Conafin Afisa nueve personas en relación de dependencia que integran el convenio colectivo del MTSS grupo 14 - Intermediación financiera, seguros y pensiones, subgrupo 01 - Bancos y Otras Entidades Financieras Capitulo 07 Fideicomisos, siendo la última acta publicada el 04/01/2021. Los beneficios abonados al personal que no se encuentra detallada su aplicación en dicho convenio, refieren a un uniforme anual adicional y un sistema de remuneración variable asociado a los objetivos del año que se calcula en forma similar a la establecida para los funcionarios de la Corporación Nacional para el Desarrollo (accionista único de la empresa).

Nota 8 - Impuestos

8. 1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	14.349.262	10.459.729
Gasto/(Ingreso)	14.349.262	10.459.729
Impuesto diferido		
Impuesto diferido	30.343	(11.396)
Gasto/(Ingreso)	30.343	(11.396)
Total impuesto a la renta	14.379.605	10.448.333

8.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
	%	$	%	$
Resultado antes de impuestos		76.155.993		57.512.870
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	19.038.998	25%	14.378.218
Gastos no deducibles	3%	2.448.614	2%	1.156.120
Otros ajustes	(9%)	(7.108.007)	(9%)	(5.086.005)
	19%	14.379.605	18%	10.448.333

8.3 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido activo es atribuible a los siguientes conceptos:

	31 de diciembre 2020		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(14.309)	-	(14.309)
	(14.309)	-	(14.309)

	31 de diciembre 2019		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(44.652)	-	(44.652)
	(44.652)	-	(44.652)

8.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El impuesto a la renta diferido activo presenta los siguientes movimientos:

	31 de diciembre 2019	Reconocido en resultado	31 de diciembre 2020
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(44.652)	30.343	(14.309)
	(44.652)	30.343	(14.309)

	31 de diciembre 2018	Reconocido en resultado	31 de diciembre 2019
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(33.256)	(11.396)	(44.652)
	(33.256)	(11.396)	(44.652)

8.5 Tributos abonados (Lit E Ley N° 19.889)

Durante el ejercicio 2020 Conafin Afisa abonó impuestos de acuerdo al siguiente detalle:

Tributo	Pagos realizados [1]	Cálculo estimado ejercicio 2020	Saldo a pagar ejercicio 2020 [2]
IRAE	12.638.629	14.349.262	1.710.633
IP	892.219	1.177.175	284.957
ICOSA	18.936	18.936	-
IVA	15.344.390	-	-
Total	**28.894.174**	**15.545.373**	**1.995.589**

[1] Los pagos realizados refieren a los meses cargo enero-diciembre 2020, abonados en cada vencimiento correspondiente.

[2] Refiere al saldo que surge como diferencia de los anticipos abonados y la provisión de impuestos calculada con los datos al cierre del ejercicio, el monto en referencia se abonará una vez presentada la declaración de impuestos correspondiente de acuerdo al cuadro de vencimientos establecidos por la Dirección General Impositiva a tales efectos.

No se incluyen en el cuadro precedente, los tributos que Conafin Afisa abonó en calidad de agente de retención

Nota 9 - Instrumentos financieros

9.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.10)	20.656.376	7.046.923
Otros activos financieros (Nota 6.1)	260.398.859	206.725.938
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6.2)	45.276.941	29.287.820
	326.332.176	243.060.681

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Uruguay	45.276.941	29.287.820
	45.276.941	29.287.820

La concentración por tipo de cliente es la siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Fideicomisos administrados	45.184.115	28.914.161
Otros	92.826	373.659
	45.276.941	29.287.820

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Vigentes	45.276.941	29.287.820
0 a 30 días	-	-
31 a 120 días	-	-
más de 120 días	-	-
	45.276.941	29.287.820

La Sociedad no ha registrado provisión por incobrables dado que sus créditos no han evidenciado indicios de deterioro.

9.2 Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

		Flujos de efectivo			
		31 de diciembre 2020			
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	19.968.300	19.968.300	19.968.300	-	-
Préstamos y obligaciones (Nota 6.5)	25.985.641	25.985.641	13.172.482	12.813.159	-
	45.953.941	45.953.941	33.140.782	12.813.159	-

		Flujos de efectivo			
		31 de diciembre 2019			
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	13.182.188	13.182.188	13.182.188	-	-
Préstamos y obligaciones (Nota 6.5)	29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	
	42.817.664	42.817.664	19.437.117	23.380.547	-

9.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

Este factor se origina en los cambios en los tipos de cambio de las monedas que maneja la Sociedad, en especial Dólares Estadounidenses, Unidades Indexadas y Unidades Previsionales que afecten las posiciones que mantiene la Sociedad.

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valor en libros fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Dólares	**UI**	**UP**	**Total equiv. en Pesos Uruguayos**	**Dólares**	**UI**	**UP**	**Total equiv. en Pesos Uruguayos**
Activo corriente								
Efectivo y equiv. de efectivo	242.077	-	-	10.249.560	77.053	-	-	2.874.693
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	509.870	-	-	21.587.905	321.647	-	-	12.000.006
Otros activos financieros	4.544	8.069.862	141.050	38.974.429	4.544	7.272.012	141.050	32.072.958
	756.492	8.069.862	141.050	70.811.894	403.244	7.272.012	141.050	46.947.657
Activo no corriente								
Otros activos financieros	509.854	35.041.074	22.347.919	216.334.872	487.215	27.592.404	21.049.000	162.342.056
	509.854	35.041.074	22.347.919	216.334.872	487.215	27.592.404	21.049.000	162.342.056
TOTAL ACTIVO	1.266.346	43.110.936	22.488.969	287.146.766	890.459	34.864.416	21.190.050	209.289.713
Pasivo corriente								
Deudas comerciales y otras deudas a pagar	(251.223)	-	-	(10.636.782)	(10.478)	-	-	(390.913)
Préstamos y obligaciones	-	(2.753.100)	-	(13.172.482)	-	(1.432.875)	-	(6.254.929)
	(251.223)	(2.753.100)	-	(23.809.264)	(10.478)	(1.432.875)	-	(6.645.842)
Pasivo no corriente								
Préstamos y obligaciones	-	(2.678.000)	-	(12.813.159)	-	(5.356.000)	-	(23.380.547)
	-	(2.678.000)	-	(12.813.159)	-	(5.356.000)	-	(23.380.547)
TOTAL PASIVO	(251.223)	(5.431.100)	-	(36.622.423)	(10.478)	(6.788.875)	-	(30.026.389)
POSICION NETA	1.015.123	37.679.836	22.488.969	250.524.343	879.981	28.075.541	21.190.050	179.263.324

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto a las monedas extranjeras habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2019.

	Patrimonio	**Resultados**
31 de diciembre de 2020		
US$ (pesos uruguayos)	(4.298.029)	(4.298.029)
UI (pesos uruguayos)	(18.028.292)	(18.028.292)
UP (pesos uruguayos)	(2.726.113)	(2.726.113)
Total	(25.052.434)	(25.052.434)

	Patrimonio	**Resultados**
31 de diciembre de 2019		
US$ (pesos uruguayos)	(3.283.033)	(3.283.033)
UI (pesos uruguayos)	(12.255.816)	(12.255.816)
UP (pesos uruguayos)	(2.387.483)	(2.387.483)
Total	(17.926.332)	(17.926.332)

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente, sobre la base de que todas las variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

	31 de diciembre 2020						
	Moneda de origen	**Tasa de interés**	**Valor en libros**	**Menor a 1 año**	**1 año a 3 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros							
Vencimiento original mayor a 3 meses							
Letras de regulación monetaria	$	5,67%	5.089.558	5.130.000	-	-	5.130.000
Bonos del tesoro	US$	4,42%	21.779.589	-	-	18.629.600	18.629.600
Notas de tesorería	UI	3,63%	194.307.084	35.788.808	8.229.512	136.164.931	180.183.251
Notas de tesorería	UP	1,50%	27.261.128	-	-	26.304.740	26.304.740
			248.437.359	40.918.808	8.229.512	181.099.271	230.247.591
Pasivos financieros							
Préstamos y obligaciones	UI	2,88%	(25.985.641)	(13.172.482)	(12.813.159)	-	(25.985.641)
			(25.985.641)	(13.172.482)	(12.813.159)	-	(25.985.641)
Exposición neta activa/(pasiva)			222.451.718	27.746.326	(4.583.647)	181.099.271	204.261.950

	31 de diciembre 2019						
	Moneda de origen	**Tasa de interés**	**Valor en libros**	**Menor a 1 año**	**1 año a 3 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos financieros							
Vencimiento original mayor a 3 meses							
Letras de regulación monetaria	$	9,37%	12.310.924	12.580.000	-	-	12.580.000
Bonos del tesoro	US$	4,42%	18.346.549	-	-	16.415.520	16.415.520
Notas de tesorería	UI	3,69%	141.280.386	30.557.100	16.369.875	95.447.285	142.374.260
Notas de tesorería	UP	1,50%	23.874.829	-	-	24.449.390	24.449.390
			195.812.688	43.137.100	16.369.875	136.312.195	195.819.170
Pasivos financieros							
Préstamos y obligaciones	UI	2,88%	(29.635.476)	(6.254.929)	(23.380.547)	-	(29.635.476)
			(29.635.476)	(6.254.929)	(23.380.547)	-	(29.635.476)
Exposición neta activa/(pasiva)			166.177.212	36.882.171	(7.010.672)	136.312.195	166.183.694

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos de tasa fija

Debido a que los instrumentos se encuentran pactados a una tasa de interés fija, cualquier variación en la tasa de interés en la fecha de presentación, no impactaría en los resultados de la Sociedad.

9.4 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	31 de diciembre de 2020							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resutado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable								
Otros activos financieros	-	243.347.801	-	243.347.801	243.347.801	-	-	-
	-	243.347.801	-	243.347.801				
Activos financieros no valuados a valor razonable								
Otros activos financieros	17.051.058	-	-	17.051.058				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	44.556.979	-	-	44.556.979				
Efectivo y equivalentes al efectivo	20.656.376	-	-	20.656.376				
	82.264.413	-	-	82.264.413				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable								
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(19.968.300)	(19.968.300)				
Préstamos y obligaciones	(25.985.641)	-	-	(25.985.641)				
	(25.985.641)	-	(19.968.300)	(45.953.941)				

	31 de diciembre de 2019							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resutado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable								
Otros activos financieros	-	183.501.764	-	183.501.764	183.501.764	-	-	-
	-	183.501.764	-	183.501.764				
Activos financieros no valuados a valor razonable								
Otros activos financieros	23.224.174	-	-	23.224.174				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	29.287.820	-	-	29.287.820				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.046.923	-	-	7.046.923				
	59.558.917	-	-	59.558.917				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable								
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(13.182.188)	(13.182.188)				
Préstamos y obligaciones	(29.635.476)	-	-	(29.635.476)				
	(29.635.476)	-	(13.182.188)	(42.817.664)				

Nota 10 - Partes relacionadas

10.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos pendientes con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

Los directores de Conafin Afisa no reciben remuneración por parte de la empresa.

Compensación recibida por el personal clave

La Sociedad solo provee beneficios a corto plazo al personal clave de la gerencia, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 representa un monto de $ 6.279.463 ($ 3.486.530 por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

10.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre 2020			31 de diciembre 2019		
	US$	$	Total en $	US$	$	Total en $
Deudas comerciales y otras deudas por pagar						
Corporación Nacional para el Desarrollo	244.533	5.840.607	16.194.119	4.335	10.201.106	10.362.836

	31 de diciembre 2020			31 de diciembre 2019		
	US$	$	Total en $	US$	$	Total en $
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar						
Corporación Vial del Uruguay	17.004	-	719.962	17.004	-	634.397

10.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Servicios administrativos prestados		
Servicios prestados a CND	884.373	1.061.747
Servicios prestados a CVU	7.021.735	5.661.482
	7.906.108	6.723.229
Servicios administrativos recibidos		
Servicios contratados	62.622.958	55.025.684
Servicio de alquiler de oficinas	563.132	350.492
Intereses perdidos	-	87.433
	63.186.090	55.463.609

Nota 11 - Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a $ 12.000.000. Los aportes de propietarios de la Sociedad ascienden a $ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2020 ($ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2019) y está representado por 10.037 acciones nominativas de $ 1.000 cada uno y un certificado provisorio representativo de $ 818.

11.2 Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el cambio acumulado neto en el valor razonable de los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral hasta que los activos sean dados de baja en cuentas o se deterioren.

11.3 Reserva de revalorización

La reserva de revalorización incluye la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

11.4 Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos una por 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado.

11.5 Requerimientos referidos al patrimonio

Las normas bancocentralistas exigen a los fiduciarios financieros el mantenimiento en forma permanente de un patrimonio no inferior a UI 2.500.000 (artículo 104 de la Recopilación de las Normas del Mercado de Valores).

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio asciende a $ 274.431.133 y el equivalente a UI 2.500.000 es $ 11.961.500,00 por lo que la Sociedad cumple con lo exigido por el Banco Central del Uruguay.

En referencia a lo establecido por el artículo 289 de la Ley Nº 19.889, se aclara que Conafin Afisa, no ha realizado transferencias a rentas generales.

Nota 12 - Cuentas de orden

12.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitidos se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina “Fondo de Eficiencia Energética”. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US$ 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el MIEM y la Sociedad firmaron una modificación al contrato de Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

12.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley Nº 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley Nº 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

12.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (FA-FONDES INACOOP)

Según Decretos 341/11 de fecha 27 de setiembre de 2011 y 117/13 de fecha 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay. El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley Nº 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES", el que será administrado por la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de

los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley Nº 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el artículo 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOP. De acuerdo al mismo, pasan a ser administrados por INACOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las previsiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.

b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.

c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.

d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOP.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

El 24 de octubre de 2019 se firmó una nueva modificación respecto a los honorarios del fiduciario (remuneracion variable por manejo de colocaciones).

12.6 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)

La Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a constituir el "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se

desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE".

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", el que será administrado por la Sociedad.

12.7 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El artículo 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad CONAFIN AFISA.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.8 Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficit hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitidos se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética" (FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US$ 304.728.830.

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por Decreto 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

12.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y la Sociedad (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA). La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional Antel Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De

acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de US$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta US$ 58.000.000 de desembolsos, cuyo repago se previó en que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2018 se firmó una adenda en el contrato de financiamiento con Santander y en el contrato de fideicomiso, unificando la deuda en un único vale con capitalizacion de intereses y prorrogando los plazos de pago para el 31 de julio de 2019, además de prever una nueva capitalización el 31 de enero de 2019.

12.10 Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso "Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA", con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

12.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVUI)

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra CVU bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realiza mediante emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecen Títulos de Deuda del Fideicomiso. El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte del BCU la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las Series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril de 2017. En el mes de abril de 2018 se realizó la segunda emisión de las series III y IV, en mayo de 2019 las series V y VI; y en setiembre del mismo año se emitió un adicional no adjudicado de la serie V.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.14 Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (FA-IMSP)

El Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública se firmó con fecha 25 de junio de 2018 siendo el fideicomitente el Ministerio de Salud Pública (MSP) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es la enajenación de los inmuebles fideicomitidos y administrar el producido de dicha enajenación así como otros fondos que puedan incorporarse para la realización de reparaciones o remodelaciones de propiedades del Ministerio de Salud Pública.

12.15 Fideicomiso de Garantía Específico "Fondo de Garantías ANDE" (FOGANDE)

El Fideicomiso de Garantía Específico "Fondo de Garantías ANDE" se firmó con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los clientes a través del Fondo de Garantía. Los fondos que integran el Fideicomiso provienen, a su vez, del Fideicomiso ANDE SIGA, siendo este último descapitalizado a tales efectos.

El FOGANDE forma parte del Sistema Nacional de Garantías relacionado al sector de Micro empresas.

12.16 Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL)

El Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros se firmó con fecha 4 de diciembre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

Su capital proviene del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL).

Su objetivo es otorgar garantías relacionadas al sector de Productores Lecheros. Forma parte del Sistema Nacional de Garantías.

12.17 Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "Fondo para Deudas de Productores Lecheros" (FDPL)

El Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "Fondo para Deudas de Productores Lecheros" se firmó con fecha 17 de octubre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del Fideicomiso es obtener fondos para capitalizar el Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL). La fecha de emisión de los certificados de los títulos de deuda fue el 29 de noviembre de 2018 los cuales fueron adquiridos por los Bancos BBVA y

BROU; el repago se realizará a partir de la cesión de créditos otorgada por el MGAP sobre los flujos futuros que surgen de la retención de $ 1,3 (se ajusta de acuerdo a los establecido por la normativa vigente) pesos uruguayos de la venta de la leche pasteurizada por parte de las empresas productoras del mercado.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.18 Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (CAF-AM II)

El Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM fue celebrado el 12 de noviembre de 2018 entre Conafin AFISA ("el Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos- Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A (en adelante “los Fideicomitentes”). Posteriormente fue modificado el 27 de noviembre de 2018 en cuanto a ciertos términos y condiciones del contrato y el 30 de noviembre de 2018 autorizado por el Banco Central del Uruguay (BCU).

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fideicomiso cumplirá el objetivo de invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

En el mes de diciembre de 2018 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 4.000.000.000; las mismas fueron adquiridas por el mercado minorista y mayorista.

12.19 Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (Flores)

El Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores se firmó con fecha 27 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Departamental de Flores y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

La finalidad del Fideicomiso es administrar los bienes fideicomitidos para la adquisición, enajenación, realojo y reacondicionamiento de terrenos y su entorno, con el fin de otorgar soluciones habitacionales y sociales del Departamento de Flores.

12.20 Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (Luminarias)

El Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I se firmó con fecha 9 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es gestionar los pagos y administrar los fondos en referencia a las licitaciones públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar, los fondos que se administran surgen de la cesión de créditos que la Intendencia Municipal de Montevideo transmite al fideicomiso, sobre el 100% de los tributos departamentales recaudado por agentes recaudadores, excluido el SUCIVE, por hasta el monto de UI 60.000.000 anuales.

—·—